CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 669, de fecha 06 de Febrero del 2018, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 9137

Se acuerda aprobar la voluntad política para concurrir con los recursos necesarios para la etapa de prefactibilidad “Construcción Interconexión Vial ruta 41 CH - Borde Costero, Provincia de Elqui”, en una proporción de 70% FNDR y 30% MOP, sobre un costo total de $1.241.973.000 (moneda presupuesto 2018).

La iniciativa queda sujeta a la obtención de la recomendación técnica favorable según las normas del Sistema Nacional de Inversiones y la presentación de la iniciativa por parte del ejecutivo al Consejo Regional.

Este acuerdo tiene como antecedente el Ord. N°521 de fecha 05 de febrero de 2018 del Sr. Intendente en el cual informa sobre estudio de prefactibilidad denominado “Construcción interconexión vial ruta 41 CH - Borde Costero, provincia de Elqui”, cuyo objetivo es desarrollar de forma integral, las condiciones de operación y seguridad vial del flujo vehicular proveniente del futuro túnel binacional paso de agua negra por el Valle de Elqui, mediante una nueva conectividad entre la ruta 41 CH con el puerto de Coquimbo u otro por definir y solicita ratificar el compromiso del acuerdo anterior (N°8945 del 04 de octubre 2017), complementándolo con la propuesta del MOP, enviada a través de Ord. N°183 del 22.01.2018, en el cual se indica que la Dirección de Vialidad está dispuesta a concurrir con financiamiento para esta iniciativa.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 13 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Eduardo Alcayaga Cortés, Gloria Torres Espejo, Hanna Jarufe Haune, José Montoya Angel, José Sulantay Silva, Lidia Zapata Pasten, Macarena Matas Picart, Marcelo Castagneto Arancibia, Miguel Solís Viera, Raúl Godoy Barraza, 2 voto(s) de rechazo: Sr(s) Agapito Santander Marín, Teodoro Aguirre Alvarez, 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan . El Consejero Regional Sr. Leonardo Pasten Silva justifica inasistencia por razones de salud.

CONSEJO REGIONAL · SECRETARIO EJECUTIVO · REGIÓN DE COQUIMBO

VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL